

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "ADICO – AUDITORES Y CONTADORES INDEPENDIENTES C. LTDA."**

En Quito Distrito Metropolitano, a 27 de marzo del 2015 siendo las 18H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Colón No. E4-105 y Av. 9 de Octubre, Edificio Solamar, quinto piso, Of. 501, se encuentran presentes todos los socios de la compañía, quienes previa consulta formulada por la Sra. Presidenta de la compañía, en virtud a lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos Sociales de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver la siguiente Orden del día:

1. **Informe de Gerencia año 2014;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2014; y,**
3. **Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2014.**

La Sra. Presidenta solicita que a través de Secretaría se constate el quórum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente Junta, conforme a la información constante en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de asistentes que será incorporada al Expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

SOCIOS:	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NÚMERO DE PARTICIPAC.
1. Julio César Maldonado Haro \$.	480,00	60,00	12.000
2. Catalina Maldonado Villacís	306,72	38,34	7.668
3. Ana María Maldonado Haro	13,28	1,66	332
<b>SUMAN:</b>	<b>\$. 800,00</b>	<b>100,00</b>	<b>20.000</b>

Preside la Junta la Doctora CPA. Sra. Catalina Maldonado Villacís y actúa como Secretaria la Gerente de la compañía, Ing. CPA. Sra. Silvana Benalcázar Benalcázar.

Por encontrarse presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, la Sra. Presidenta declara válidamente instalada la Junta General, y acto seguido se procede al desarrollo de los puntos constantes en la Orden del día.

**1.- Informe de Gerencia año 2014:**

Se da lectura al Informe de Gerencia presentado por la Ing. CPA. Sra. Silvana Benalcázar Benalcázar, relativo a las operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por los asistentes de forma unánime.

**2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución de patrimonio, estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos al 31 de diciembre del 2014:**

Conocidos, analizados y discutidos por la Junta General de Socios los documentos indicados, son aprobados los mismos por unanimidad.

Además, la Junta General de Socios en forma unánime ratifica los movimientos financieros, económicos y contables que han sido necesarios y legales para las operaciones de la compañía durante el año 2014 en la consecución de sus objetivos sociales y válidos para la generación de las rentas, mantenimiento de los puestos de trabajo y de servicio a sus clientes, así como del cumplimiento de sus obligaciones con los empleados y con terceros, en acato a disposiciones legales vigentes en el país.

**3.- Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2014:**

Las operaciones de la compañía en el año 2014 arrojan utilidad contable de US. \$. 16.105,49, la misma se distribuye de la siguiente manera:

Utilidad contable según balances            US. \$.            16.105,49

**Distribución:**

a) 15% utilidad empleados	US. \$. 2.415,82	
b) 22% Impuesto Renta	3.478,13	
c) 5% Reserva Legal	511,00	
d) Reserva Facultativa	9.700,54	
<b>SUMAN:</b>	<b>US \$ 16.105,49</b>	<b>16.105,49</b>

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar la distribución de utilidades del año 2014, en la forma que queda liquidada en el cuadro que antecede.

Para el registro de las operaciones mencionadas anteriormente, se recomienda a la Sra. Contadora de Adico Cía. Ltda., proceda al registro en libros de acuerdo a la práctica contable y en base a esta Resolución de la Junta General.

Por haberse tratado todos los puntos de la Orden del día y aprobado por unanimidad los mismos, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

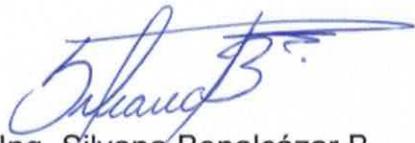
Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos.

Se levanta la Junta General a las 19H00.

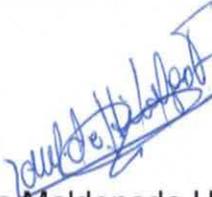
f)



Dra. Catalina Maldonado Villacís  
Socia-Presidenta.



Ing. Silvana Benalcázar B.  
Gerente - Secretaria de la Junta.



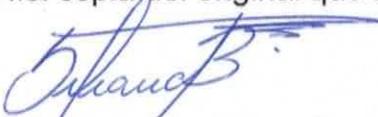
Sra. Ana Maldonado Haro  
Socia.



Dr. Julio César Maldonado H.  
Socio.

#### **CERTIFICACIÓN:**

En calidad de Secretaria de la Junta General de Socios que antecede, perteneciente a la compañía Adico-Audidores y Contadores Independientes C. Ltda., certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía.



Ing. Silvana Benalcázar Benalcázar,  
Gerente - Secretaria de la Junta.

Quito DM., marzo 27, 2015.